



Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección General de Secretaría

Expediente 2025-5-1-0009972

Montevideo, 25 NOV 2025

Señor Presidente de la
Cámara de Representantes
Sebastián Valdomir

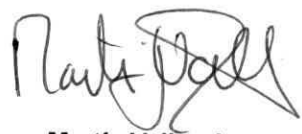
Presente.-

De mi consideración:

En respuesta al pedido de informes, Oficio N° 2794 de 29 de setiembre de 2025, presentado por el Señor Representante Gustavo Salle Lorier, se remite copia de lo informado por la Corporación Nacional para el Desarrollo.

Atentamente,

CÁMARA DE REPRESENTANTES	
DEPARTAMENTO ENTRADA Y TRÁMITE	
RECIBIDO	
FECHA 26/11/25	CARPETA N° 1131/025
HORA 14:33	ASUNTO N° 3592
FUNCIONARIO	


Martín Vallicorba
Ministro Interino
Ministerio de Economía y Finanzas



NTA_SAL-41871

Montevideo, 06 de noviembre de 2025.

Ministerio de Economía y Finanzas
Mag. Ana Gabriela Fachola Francolino
Directora General de Secretaría

Exp. 2025-5-1-0009972

De nuestra mayor consideración:

Cr. Mario Piacenza, en su calidad de Presidente y Ec. Pablo Gutiérrez, en su calidad de Vicepresidente, en representación de Corporación Nacional para el Desarrollo (CND), cumplen en dar respuesta al Oficio N° 2794 (Expediente Ref.: 2025-5-1-0009972), relativo al Pedido de Informe solicitado por el Representante Gustavo Salle Lorier, al amparo de Artículo 118 de la Constitución de la República.

En atención a la solicitud recibida, mediante la cual se requiere información relativa a los juicios en los que participa la CND, se remite a continuación el detalle correspondiente, elaborado conforme a los puntos 1 a 6 del requerimiento.

Los procesos informados refieren en su totalidad a asuntos de naturaleza laboral. La CND cuenta con el asesoramiento del Dr. Álvaro Rodríguez Azcúe en dicha materia, quien mantiene un contrato de arrendamiento de servicios profesionales por el plazo de un año desde el 1 de junio de 2025. El objeto de dicho contrato es brindar asistencia al área de Recursos Humanos y al Directorio, así como en la gestión contenciosa y litigiosa (demandas, contestaciones, audiencias, entre otros), por un monto mensual de \$ 152.470 (pesos uruguayos ciento cincuenta y dos mil cuatrocientos setenta) más el impuesto al valor agregado.

La información correspondiente se presenta en el Anexo I, que detalla los procesos judiciales en trámite al mes de octubre de 2025, con indicación de su carátula, número de expediente, objeto, tribunal interviniente, estado procesal, montos reclamados, y patrocinio.

En todos los casos se ha efectuado un análisis de riesgo procesal, estimándose en general una probabilidad media o baja de condena a la CND, en función de la posición jurídica asumida por la Corporación y de las pruebas obrantes en autos.

En cuanto al impacto económico o institucional (punto 5 del requerimiento), cabe destacar que, si bien existen juicios con montos reclamados de cierta entidad, ninguno presenta un potencial impacto significativo sobre la situación financiera o la operativa de la Corporación.



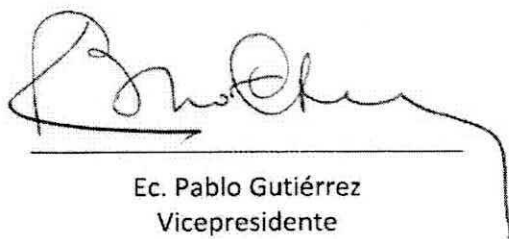
NTA_SAL-41871

Asimismo, se informa que no se registran procesos judiciales en el ámbito internacional (punto 6).

Se adjunta el Anexo I – Detalle de Juicios en Trámite, que integra la presente respuesta.

Sin otro particular, saludan atentamente,

Por Corporación Nacional para el Desarrollo:



Ec. Pablo Gutiérrez
Vicepresidente



Cr. Mario Piacenza
Presidente



7

Nº	Carátula / IUE	Juzgado	Monto Reclamado	Rubros Reclamados	Probabilidad de Condena	Monto abonado	Patrocinio Letrado	Estado procesal
1	Guariglia, Federico y Otro c/ PROBIDES – Ministerio de Ambiente – UDELAR – CND – Intendencia de Cerro Largo – Intendencia de Lavalleja – Intendencia de Maldonado – Intendencia de Rocha – Intendencia de Treinta y Tres. IUE 2-122604/2023	Juzgado Letrado de Rocha de 5º Turno.	\$ 4.610.254	Horas extras.	Media-baja		CND (con la asistencia del Dr. Álvaro Rodríguez Azcúe)	Con fecha 17 de julio de 2025, CND fue notificada de la sentencia de primera instancia por la cual se desestimó la demanda en todos sus términos. El actor apeló la sentencia, por lo que con fecha 18/09/2025 CND evacuó el traslado del mismo. A la fecha se encuentra a la espera del dictado de sentencia de segunda instancia.
2	Alsina López, María José c/ CND – Ministerio de Salud Pública – Fideicomiso de Administración "RENADRO". IUE 2-81996/2023	Juzgado Letrado de Rivera de 4º Turno.	\$ 168.262	Indemnización por despido especial.	N/A (CND no fue condenada)	\$ 168.232	CND (con la asistencia del Dr. Álvaro Rodríguez Azcúe)	Con fecha 21 de julio de 2025 CND fue notificada de la sentencia por la cual se condenó al Fideicomiso RENADRO al pago correspondiente a los rubros reclamados, por la suma total de \$ 168.232. Con fecha 3 de octubre de 2025, se procedió a efectuar el pago de la condena por parte del Fideicomiso RENADRO. CND quedó por fuera de dicha condena. Actualmente se encuentra para archivo.
3	De la Iglesia, Hernán c/ CND – MTOP. IUE 2-115223/2024	Juzgado Letrado de Trabajo de 18º Turno.	\$ 880.481	Indemnización por despido común, salario vacacional, aguinaldo, horas extras, daños y perjuicios.	Media-baja		CND (con la asistencia del Dr. Álvaro Rodríguez Azcúe)	Con fecha 5 de agosto de 2025 se celebró la audiencia. Actualmente el expediente se encuentra a la espera de la fijación del plazo para la presentación de los respectivos alegatos.



Oficina General de Asesoría Legal
Bogotá, D.C. - Colombia

1

Nº	Carátula / IUE	Juzgado	Monto Reclamado	Rubros Reclamados	Probabilidad de Condena	Monto abonado	Patrocinio Letrado	Estado procesal
4	González, José c/ CND IUE 2-36187/2025 (En el marco del Fideicomiso de Administración Plan Juntos)	Juzgado Letrado de Durazno de 2º Turno.	\$ 284.108	Jornales caídos, daños y perjuicios, multa.	Media-baja		CND (con la asistencia del Dr. Álvaro Rodríguez Azcúe)	Con fecha 16 de setiembre de 2025 se celebró la audiencia. Actualmente el expediente se encuentra a la espera de la fijación del plazo para la presentación de los respectivos alegatos.
5	Torena, Enrique c/ CND IUE 2-36171/2025 (En el marco del Fideicomiso de Administración Plan Juntos)	Juzgado Letrado de Durazno de 2º Turno.	\$ 410.319	Jornales caídos, daños y perjuicios, multa.	Media-baja		CND (con la asistencia del Dr. Álvaro Rodríguez Azcúe)	Con fecha 4 de setiembre de 2025 se celebró la audiencia. Actualmente el expediente se encuentra a la espera de la fijación del plazo para la presentación de los respectivos alegatos.
6	Pérez, Sebastián c/ CND – Ministerio de Ambiente. IUE 2-6131/2025	Juzgado Letrado de Trabajo de 15º Turno. Audiencia inicial (26/06/2025). Continuación (27/10/2025).	\$ 1.002.839	Indemnización por despido común, aguinaldo, licencia daños y perjuicios.	Media-baja		CND (con la asistencia del Dr. Álvaro Rodríguez Azcúe)	Con fecha 26 de junio y 27 de octubre de 2025 se celebraron audiencias. Se fijó nueva fecha para la continuación de la audiencia para el 5 de noviembre de 2025.
7	Cristoff, Eduardo c/ CND – Fideicomiso de Administración Plan Juntos – DINISU – Ministerio de Vivienda. IUE 2-51159/2025	Juzgado Letrado de Trabajo de 4º Turno. Diligencia preparatoria.	\$ 11.467.002	Indemnización por despido común, Indemnización por despido especial, diferencia en pago de aguinaldo y	Media-baja		CND (con la asistencia del Dr. Álvaro Rodríguez Azcúe)	Se encuentra a la espera de la fijación de la audiencia correspondiente.

TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
PRIMER SECTOR

Nº	Carátula / IUE	Juzgado	Monto Reclamado	Rubros Reclamados	Probabilidad de Condena	Monto abonado	Patrocinio Letrado	Estado procesal
				salario vacacional, daño moral, multa, daños y perjuicios.				
8	Bergaló, Martín y Otro c/ CND – Secretaría Nacional de Deportes. IUE 2-82617/2025	Juzgado Letrado de Trabajo de 3º Turno.	\$ 3.655.375	Indemnización por despido común, Indemnización por despido especial, aguinaldo, salario vacacional, multa, daños y perjuicios.	En evaluación		CND (con la asistencia del Dr. Álvaro Rodríguez Azcúe)	Se encuentra a la espera de la fijación de la audiencia correspondiente.